

10 ES 11 279938 12 13 Y	NUMERO 279938
	FECHA DE PRESENTACION 28-4-1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 dic. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 82-07414	32 FECHA 29-4-82	33 PAIS Francia
--	---------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G1/10
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCION "GRAPA UNIVERSAL"
--

71 SOLICITANTE (S) ANTOINE CASSESE (File: 9943/5)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Les Essarts nº 7, SAINT-GERMAIN-LAXIS, MAINCY, Seine-et-Marne, Francia

72 INVENTOR (ES) El mismo solicitante
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 83.165)
--

El presente invento se refiere a una grapa universal que puede ser especialmente utilizada para el engrapado de los marcos de madera tales como los que rodean a los cuadros.

5 Es conocido, en particular, un engrapado que consiste en una lámina metálica doblada en dos cerca de su parte mediana, uno de cuyos bordes horizontales presenta una parte biselada formada a partir de la cara interior de la grapa. Dicha grapa puede incluir igualmente bordes verticales que están doblados exteriormente en dirección al eje de doblamiento. Además, una protuberancia tal como un engrosamiento o dos labios de una garganta, puede extenderse sobre la anchura de la grapa.

10 Se pueden igualmente utilizar grapas que consisten en elementos metálicos planos que forman un ángulo en su plano y provistos de dientes salientes perpendicularmente.

15 Estas grapas de la técnica anterior están destinadas al engrapado de listoncillos para realizar marcos de madera. Pero en el caso en que se desee engrapar listoncillos de madera muy dura tales como, por ejemplo, el roble europeo y el roble americano, dichas grapas no convienen en absoluto, porque se deforman e incluso se rompen.

20 Asimismo, una finalidad del presente invento es proporcionar una grapa que penetra en las maderas consideradas duras.

25 Un objeto del invento es una grapa de este tipo cuya fabricación es sencilla y de bajo coste.

30 Esta finalidad y este objeto, así como otros que aparecerán en lo que sigue, son conseguidos por una grapa

universal, según el presente invento, que consiste especialmente en una lámina metálica doblada en dos cerca de su parte mediana, uno de cuyos bordes horizontales presenta una parte plana que se extiende entre $1/6$ y $17/30$ del espesor de la grapa, prolongada por una parte oblicua que forma ángulo con relación a la vertical comprendida entre 11 y 16 grados.

Según un modo de realización preferido del invento, la grapa tiene una parte plana que se extiende sobre la mitad del espesor de esta grapa y una parte oblicua cuyo ángulo con la vertical es de 12 grados.

La descripción que sigue, y que no presenta ningún carácter limitativo, debe ser leída a la vista de las figuras anejas, en las cuales.

La figura 1 representa en perspectiva una grapa según el presente invento.

La figura 2 es un corte vertical según la línea II-II de la figura 1.

Como se puede ver en la figura 1, una grapa según el presente invento consiste en una lámina metálica que está doblada en dos cerca de su parte mediana 1. El ángulo de doblamiento es de aproximadamente 90 grados. Tiene dos bordes horizontales 2 y 3. El borde horizontal 2 - parte de la grapa que entra primero en la madera - tiene una parte plana 4 prolongada por una parte oblicua 5, como se representa en la figura 2.

La parte plana 4 se extiende entre $1/6$ y $17/30$ del espesor de la grapa. En cuanto a la parte oblicua 5, forma con la vertical, es decir, con los bordes laterales de la lámina, un ángulo comprendido entre 11 y 16 grados.

5 Cuando la grapa consiste en una lámina metálica que es doblada en dos cerca de su parte mediana y cuyos bordes verticales son doblados exteriormente en dirección al eje de doblamiento, los mejores resultados han sido obtenidos con una parte plana que se extiende sobre la mitad del espesor y una parte oblicua que forma un ángulo de 12 grados con la vertical. Esto es válido, especialmente, para una grapa cuyo espesor es de aproximadamente $3/10$ de milímetro.

10 En cuanto al otro borde horizontal 3, sirve de cara para comunicar a la grapa la presión suficiente para que penetre en la madera.

15 La anchura de la parte plana 4, así como el valor del ángulo de la parte oblicua 5, han sido determinados experimentalmente: más allá y mas acá de estos valores, el comportamiento de la grapa, cuando se la quiere introducir en una madera considerada dura, no es en absoluto satisfactorio. Por ejemplo, si esta anchura es demasiado importante, la grapa no penetra; por el contrario, si es demasiado pequeña y el ángulo demasiado agudo, la grapa se romperá y/o se torcerá sin penetrar completamente.

20 Además, debe tenerse en cuenta el hecho de que la grapa es un elemento metálico doblado: no es necesario, pues, que después de la operación de doblamiento, se obtenga una pendiente inversa al nivel del eje de doblamiento.

25 Dicha grapa penetra, en particular, en las maderas consideradas duras, tales como, especialmente, el roble americano y el roble europeo, pero igualmente en la madera más blanda, de donde su universalidad.

30 Muy evidentemente dicha grapa puede tener bor-

des laterales que son doblados exteriormente en dirección al eje de doblamiento, así como eventualmente una protuberancia sobre toda su anchura.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1a.- Grapa universal que consiste, especialmente en una lámina doblada en dos cerca de su parte mediana, caracterizada porque uno de sus bordes horizontales tiene una parte plana que se extiende entre $1/6$ y $17/30$ del espesor de dicha grapa, prolongada por una parte oblicua que forma con la vertical un ángulo comprendido entre 11 y 17 grados.

2a.- Grapa según la reivindicación 1a, caracterizada porque dicha parte plana se extiende sobre la mitad del espesor de la grapa.

3a.- Grapa según las reivindicaciones 1a ó 2a, caracterizada porque dicha parte plana forma con la vertical un ángulo de 12 grados.

4a.- "GRAPA UNIVERSAL".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

15 MAR 1984

P.A. Alberto de Cárdenas
Por Poder

Fig. 1

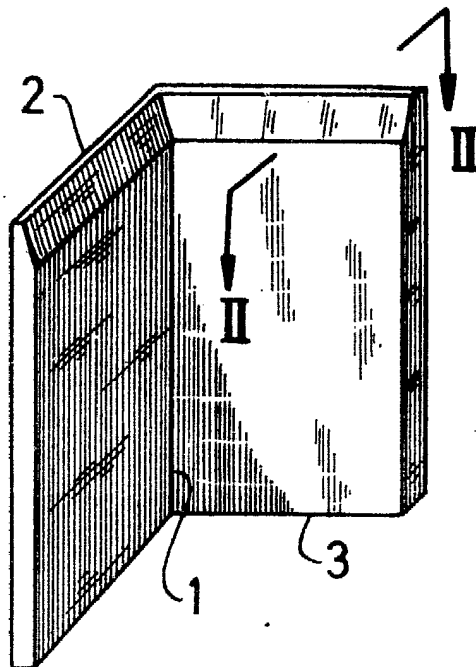
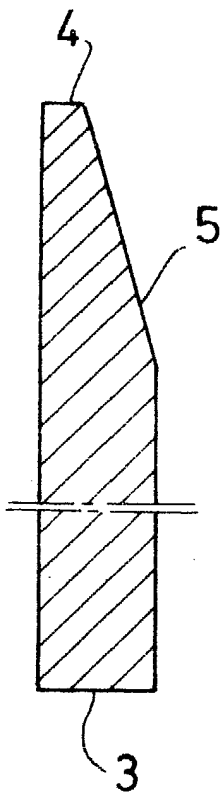


Fig. 2



Alberto de Elzaburu
Por Poder